Licitación Publica Nacional N° 03/13 "Construcción del local propio del Instituto Nacional de Nutrición INAN"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de Diciembre de 2013, se presenta el Informe resultante de la Evaluación de Ofertas de la **Licitación Pública Nacional N° 03/13 "Construcción del local propio del Instituto Nacional de Nutrición INAN",** elaborado en base a lo establecido en el Artículo 26 la **Ley N° 2051/2003 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes**, a efectos de que sea elevado para su aprobación.

CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

La Comisión Evaluadora, ha sido integrada por los siguientes funcionarios:

- Abog. Rocío Fernández de Britez, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica.
- Abog. Gustavo Irala, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica.
- Arq. Horacio Loizaga, representante de la Dirección de Recursos Físicos.
- Lic. Rubén Espinoza, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas.-
- Arq. Diego Sotomayor, representante de la Dirección Operativa de Contrataciones.
- Ing. Sergio Barrios Heyn, representante de la Dirección Operativa de Contrataciones.

ANTECEDENTES

Por Nota de fecha 03 de octubre de 2013, la Dirección General del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición, ha solicitado el inicio de los trámites para el llamado a Licitación Pública Nacional N° 03/13 "Construcción del local propio del Instituto Nacional de Nutrición INAN".-

Se procedió a la programación del llamado que se encuentra incluido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) ID 262.759 Licitación Pública Nacional N° 03/13 "Construcción del local propio del Instituto Nacional de Nutrición INAN", por un monto de Gs. 26.461.316.188 (Guaraníes veintiséis mil cuatrocientos sesenta y un millones trescientos dieciséis mil ciento ochenta y ocho).

Por Resolución DGOC N° 201/13 de fecha 01 de Noviembre de 2013, la Dirección General de Contrataciones autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional N° 03/13 "Construcción del local propio del Instituto Nacional de Nutrición INAN", y aprobó el Pliego de Bases y Condiciones disponiéndose su publicación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas.

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Licitación Publica Nacional N° 03/13 "Construcción del local propio del Instituto Nacional de Nutrición INAN"

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Los pagos emergentes de este proceso licitatorio serán sufragados con fondos propios del **CONTRATANTE**, que afectan al objeto de gasto 520 "Construcciones".-

Cabe aclarar que el presente llamado es Plurianual por un monto total a contratar de Gs. 26.461.316.188 (Guaraníes veintiséis mil cuatrocientos sesenta y un millones trescientos dieciséis mil ciento ochenta y ocho). **Se ha emitido el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 4213/13 de fecha 29 de octubre de 2013 por la suma de Gs. 6.728.512.000 (Guaraníes seis mil setecientos veintiocho millones quinientos doce mil).-**

ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Conforme consta en el Acta de Apertura de fecha 02 de diciembre de 2013, siendo las 08:00 horas, se procedió a la apertura de los sobres presentados por los oferentes en el presente llamado. Se encontraban presentes en el Acto: el Abog. Edgar Ruiz, representante de la Asesoría Jurídica –DGOC, la Dra. Laura Mendoza de Arbo y la Lic. María Isabel Alfonso, representantes del INAN; el C.P. Ralph Núñez Urbieta y la Sra. Liza Duarte Houdin Representantes de la Unidad Técnica de Apoyo – DGOC; el Sr. Guillermo Arnaldo Etcheverry M., en representación de la firma ITASA S.A. Y ASOCIADOS; el Sr. Diego Sebastián Martínez Burgos, en representación de la firma CONSORCIO ROMA.
Se procedió a la lectura de las ofertas presentadas en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente detalle:

1- APONTE LATORRE: Según planilla de precios oferta por un monto de Gs. 17.527.378.368 (GUARANIES DIECISIETE MIL QUINIENTOS VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO) IVA incluido.
Aseguradora: La Consolidada S.A.
Póliza Nro.: 007.1501.020801-000
Monto: Gs. 600.000.000
Vigencia: Desde el 02/12/2013 al 12/03/2014
Constancia SIPE Nro.: 1277930
FOLIADO DEL 001 AL 214

2- Consorcio COVIPA SA: Según planilla de precios oferta por un monto de Gs. 19.940.000.000.- (GUARANIES DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA MILLONES) IVA incluido..

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Aseguradora: La Consolidada S.A.
Póliza Nro.: 007.1501.020804-000
Monto: Gs. 750.000.000
Vigencia: Desde el 02/12/2013 al 11 /04/2014
Constancia SIPE Nro.:1277705
FOLIADO DEL 001 AL 356

3- Consorcio ROMA: Según planilla de precios oferta por un monto de Gs. 21.875.926.951 (GUARANIES VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UNO) IVA incluido..
Aseguradora: Grupo General de Seguros
Póliza Nro.: 31.1508.0005008.000
Monto: Gs. 750.000.000
Vigencia: Desde el 02/12/2013 al 1/04/2014
Constancia SIPE Nro.: 1277284
FOLIADO TOMO 1 DEL 001 AL 526
FOLIADO TOMO 2 DEL 527 AL 702

4- Consorcio GOMEZ NUÑEZ Según planilla de precios oferta por un monto de Gs. 22.472.901.795.- (GUARANIES VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO) IVA incluido.
Aseguradora: La Consolidada S.A.
Póliza Nro.: 007.1501.020783-000
Monto: Gs. 750.000.000
Vigencia: Desde el 02/12/2013 al 11/04/2014
Constancia SIPE Nro.: SIN CONSTANCIA
FOLIADO DEL 001 AL 416

5- TECNOEDIL SA CONSTRUCTORA: Según planilla de precios oferta por un monto de Gs. 27.814.363.084.- (GUARANIES VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS CATORCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHENTA Y CUATRO) IVA incluido..
Aseguradora: La Consolidada S.A.
Póliza Nro.: 007.1501.020785/000
Monto: Gs. 1.050.000.000
Vigencia: Desde el 02/12/2013 al 11/04/2014
Constancia SIPE Nro.: 1276303
FOLIADO DEL 001 AL 268

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Licitación Publica Nacional N° 03/13 "Construcción del local propio del Instituto Nacional de Nutrición INAN"

6- Consorcio MBURICAO: Según planilla de precios oferta por un monto de Gs. 23.361.713.469.- (GUARANIES VEINTITRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE) IVA incluido..

Aseguradora: La Consolidada S.A.

Póliza Nro.: 007.1501.020736/000

Monto: Gs. 780.000.000

Vigencia: Desde el 02/12/2013 al 11/04/2014

Constancia SIPE Nro.: SIN CONSTANCIA

FOLIADO TOMO 1 DEL 001 AL 514

FOLIADO TOMO 2 DEL 515 AL 867

7- M & T: Según planilla de precios oferta por un monto de Gs. 17.100.170.990.- (GUARANIES DIECISIETE MIL CIEN MILLONES CIENTO SETENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA) IVA incluido.

Aseguradora: PATRIA S.A.

Póliza Nro.: 13.1508.0001088.0000

Monto: Gs. 600.000.000

Vigencia: Desde el 02/12/2013 al 12/03/2014

Constancia SIPE Nro.: SIN CONSTANCIA

FOLIADO DEL 001 AL 327

8- TR Construcciones: Según planilla de precios oferta por un monto de Gs. 23.969.816.706.- (GUARANIES VEINTITRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS SEIS) IVA incluido..

Aseguradora: La Consolidada S.A.

Póliza Nro.: 0007.1501.02.0805/000

Monto: Gs. 900.000.000

Vigencia: Desde el 02/12/2013 al 11 /04/2014

Constancia SIPE Nro.: 1275655

FOLIADO TOMO 1 DEL 001 AL 413

FOLIADO TOMO 2 DEL 414 AL 716

9- S & S CONSTRUCCIONES SA.: Según planilla de precios oferta por un monto de Gs. 19.295.707.834.- (GUARANIES DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO) IVA incluido.

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Licitación Publica Nacional N° 03/13 "Construcción del local propio del Instituto Nacional de Nutrición INAN"

Aseguradora: GRUPO GENERAL DE SEGUROS
Póliza Nro.: 31.1508.0004991.0000
Monto: Gs. 600.000.000
Vigencia: Desde el 29/11/2013 al 29/03/2014
Constancia SIPE Nro.: SIN CONSTANCIA
FOLIADO TOMO 1 DEL 001 AL 234
FOLIADO TOMO 2 DEL 235 AL 677

10- Consorcio Arq. Celso I. Moreno: Según planilla de precios oferta por un monto de Gs. 13.832.630.671.- (GUARANIES TRECE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UNO) IVA incluido..
Aseguradora: La Consolidada S.A.
Póliza Nro.: 007.1501.020809/000
Monto: Gs. 435.000.000
Vigencia: Desde el 02/12/2013 al 11/04/2014
Constancia SIPE Nro.: SIN CONSTANCIA
FOLIADO DEL 001 AL 369

11- ITASA S.A. Y ASOCIADOS: Según planilla de precios oferta por un monto de Gs. 21.761.196.172.- (GUARANIES VEINTIUN MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y DOS) IVA incluido..
Aseguradora: La Consolidada S.A.
Póliza Nro.: 007.1501.020811/000
Monto: Gs. 870.000.000
Vigencia: Desde el 02/12/2013 al 11/04/2014
Constancia SIPE Nro.: 1277994
FOLIADO DEL 001 AL 512

12- DC INGENIERÍA SA: Según planilla de precios oferta por un monto de Gs. 21.335.000.000.- (GUARANIES VEINTIUN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES) IVA incluido.
Aseguradora: La Consolidada S.A.
Póliza Nro.: 007.1501.020792/000
Monto: Gs. 800.000.000
Vigencia: Desde el 02/12/2013 al 11/04/2014
Constancia SIPE Nro.: 1277464
FOLIADO DEL 001 AL 373

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

13- CARAGUATAY SA: Según planilla de precios oferta por un monto de Gs. 18.559.859.731.- (GUARANIES DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UNO) IVA incluido.

Aseguradora: La Consolidada S.A.

Póliza Nro.: 007.1501.020810/000

Monto: Gs. 750.000.000

Vigencia: Desde el 02/12/2013 al 22/03/2014

Constancia SIPE Nro.: 1277955

FOLIADO DEL 001 AL 268

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se dejó constancia de que durante el acto, los oferentes han revisado las carpetas con las ofertas presentadas. Seguidamente, se dio por terminado el acto, firmando el acta los presentes previa lectura de la misma en prueba de conformidad con lo actuado. Se dejó constancia en el Acta, de lo siguiente:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta.**----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo 1, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P y B.S.----------

d) El Sr. Cibar Gerardo Paredes Fleitas representante legal de la firma M Y T S.A. solicita que conste en Acta las siguientes observaciones: sobre la oferta presentada por el **CONSORCIO ARQ. CELSO I. MORENO, la** Identificación del Llamado está mal escrita ya que el número del llamado es 03/2013 y no 02/2013. La oferta no presenta Ing. Electromecánico, según pide Adenda 3.----------

e) El Sr. Sebastián Pérez, representante legal del consorcio ITASA S.A. y Asociados, solicita que conste en Acta las siguientes observaciones:

- Planillas mal completadas en los trabajos exteriores. Cada ítem tiene su código y no el sub total, en las siguientes empresas: CARAGUATAY S.A., TR Construcciones, S&S Construcciones S.A.
  - y Aponte Latorre S.A.
- La empresa MYT completo insuficientemente la planilla de oferta. En los sub totales no indica la unidad y la cantidad.
- La empresa DC Ingeniería modifico el formato de la Planilla de Ofertas.
- Consorcio COVIPA no presenta autorización para verificar la veracidad de los documentos.

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Licitación Publica Nacional N° 03/13 "Construcción del local propio del Instituto Nacional de Nutrición INAN"

ANALISIS DE LAS OFERTAS

A partir del Acta de Apertura, se procede al ordenamiento de las ofertas conforme al orden de precios ofertados, de tal manera a proceder a una eficiente verificación de las ofertas, siguiendo el procedimiento descripto en el Art. 61° "Método de evaluación" del Decreto Reglamentario N° 21909/03. Luego de verificadas las ofertas en cuanto al suministro de la información básica necesaria de carácter sustancial, se procede a ordenar las ofertas de menor a mayor, procediéndose al análisis detallado de las mismas a empezando por la oferta que presentara el menor precio.

N° de Orden	Empresas Oferentes	Monto total ofertado en Guaraníes
1	**Consorcio Arq. Celso I. Moreno**	Gs. 13.832.630.671
2	**M & T**	Gs. 17.100.170.990
3	**APONTE LATORRE**	Gs. 17.527.378.368
4	**CARAGUATAY SA**	Gs. 18.559.859.731
5	**S & S CONSTRUCCIONES SA.**	Gs. 19.295.707.834
6	**CONSORCIO COVIPA**	Gs. 19.940.000.000
7	**DC INGENIERIA SA**	Gs. 21.335.000.000
8	**ITASA Y ASOCIADOS**	Gs. 21.761.196.172
9	**CONSORCIO ROMA**	Gs. 21.875.926.951
10	**CONSORCIO GOMEZ NUÑEZ**	Gs. 22.472.901.795
11	**CONSORCIO MBURICAO**	Gs. 23.361.713.469
12	**T R Construcciones**	Gs. 23.969.816.706
13	**TECNOEDIL**	Gs. 27.814.363.084

ANALISIS DE LA OFERTA DEL CONSORCIO FERNANDO ARQ CELSO MORENO ING. FERNANDO MORENO

INFORME JURIDICO:

Del examen de los documentos legales que integran la carpeta de oferta del participante del llamado a Licitación Pública Nacional N° 03/13 "Construcción del local propio del Instituto Nacional de Nutrición INAN", se realizan las siguientes observaciones:
CONSORCIO ARQ. CELSO I. MORENO: El Consorcio ha suministrado la documentación legal de CARÁCTER sustancial, y se ajusta a lo solicitado en lo referente a este punto.

OBSERVACIÓN: El representante de la Dirección Jurídica hace constar que el informe jurídico contempla únicamente el resultado del análisis de la documentación legal de la oferta, lo que no implica la misma pueda ser descalificada conforme a algún criterio técnico o, en su caso presupuestario.

Ing. MARIO Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Licitación Publica Nacional N° 03/13 "Construcción del local propio del Instituto Nacional de Nutrición INAN"

CAPACIDAD FINANCIERA:

FERNANDO MORENO

REQUISITOS MÍNIMOS	Cumple	No Cumple	Observación
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será el equivalente del flujo de fondos para un periodo de tres meses.	X		La firma presenta Activos líquidos de la siguiente forma: Capital Operativo: Gs. 1.765.439.154.- Línea de Crédito: Gs. 900.000.000.-
Ratios Financieros: Los índices serán calculados de la siguiente manera:			
a) Coeficiente de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 0.8, en los últimos cinco (5) años fiscales cerrados (2008 al 2012).	X		8,94
b) Coeficiente de Solvencia: pasivo total / activo total Deberá ser igual o menor a 0.7, en los últimos cinco (5) años fiscales cerrados (2008 al 2012).	X		0,07

CELSO MORENO

REQUISITOS MÍNIMOS	Cumple	No Cumple	Observación
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos	X		La firma presenta Activos líquidos de la siguiente forma: Capital Operativo: Gs. 931.301.181.- Línea de Crédito: Gs. 1.000.000.000.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

contractuales del adjudicatario será el equivalente del flujo de fondos para un periodo de tres meses.			
Ratios Financieros: Los índices serán calculados de la siguiente manera:			
a) Coeficiente de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 0.8, en los últimos cinco (5) años fiscales cerrados (2008 al 2012).	X		8,72
b) Coeficiente de Solvencia: pasivo total / activo total Deberá ser igual o menor a 0.7, en los últimos cinco (5) años fiscales cerrados (2008 al 2012).	X		0,07

En Consorcio, las firmas cumplen con los ratios financieros, y presentan recursos financieros por un valor total de Gs. 4.569.740.335.-

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Del análisis de la Oferta correspondiente al Consorcio, surge lo siguiente:

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS			
REQUISITOS MÍNIMOS	**Cumple**	**No Cumple**	**Observación**
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de negocios igual o superior al 70% del monto ofertado en la presente licitación. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	X		Presenta facturación Media de Gs. 4.049.522.325.-

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRA			
REQUISITOS MÍNIMOS	**Cumple**	**No Cumple**	**Observación**
- Participación como contratista principal, contratista administrador o subcontratista autorizado por el propietario de las obras, en la ejecución de obras, en la ejecución de obras concluidas en los últimos diez (10) años, de naturaleza y complejidad similares a las que son objeto de esta convocatoria. La similitud debe basarse en la **escala física, la complejidad**, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas.		X	Presenta experiencia en las siguientes Obras: - Construcción de la Penitenciaria Regional de Pedro J. Caballero 2da. Etapa - Construcción de la Penitenciaria Regional de Pedro J. Caballero

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.			- Construcción de 2 (dos) pabellones en la nueva penitenciaria regional de Emboscada - Ampliación y refuncionalización del Hospital Materno Infantil de Loma Pytá - Construcción de Edificio Sede Social La OBRAS PRESENTADAS NO TIENEN LA SIMILITUD en la escala física y complejidad con la obra licitada.-
- Presentar al menos un contrato de obra con Volumen de hormigón armado 2.000 m3. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	X		Cumple Parcialmente: Presenta experiencia en la siguiente Obra similar en volumen de hormigón: - Construcción de la Penitenciaria Regional de Pedro J. Caballero - Construcción de 2 (dos) pabellones en la nueva penitenciaria regional de Emboscada La escala de las construcciones es menor, aunque cuentan con buen volumen de hormigón
- Contar con experiencia mínima en el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo 2009-2012 en las siguientes actividades clave: Construcciones de laboratorios u hospitales. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.		X	No Cumple: Presenta experiencia en la siguiente Obra - Ampliación y refuncionalización del Hospital Materno Infantil de Loma Pytá. Las obras realizadas no comprenden la misma complejidad y características que la licitada.

Se indica el detalle de las obras presentadas por cada empresa del Consorcio:

ING. FERNANDO MORENO

Ing. M.A.E. Sergio Barros
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Licitación Publica Nacional N° 03/13 "Construcción del local propio del Instituto Nacional de Nutrición INAN"

OBRAS	% de Participacion	MONTO	CONTRATISTA	FECHA		ENVERGADURA
Construcción de la Penitenciaria Regional de Pedro J. Caballero	33,3	3.697.843.547	Ministerio de Justicia y Trabajo	feb-08	jul-09	2500 m3 Hº Aº
2da. Etapa Construcción de la Penitenciaria Regional de Pedro J. Caballero	50	1.183.355.475	Ministerio de Justicia y Trabajo	oct-09	abr-11	700 m3 Hº Aº
Construcción de 2 (dos) pabellones en la nueva penitenciaria regional de Emboscada	50	2.139.004.355	Ministerio de Justicia y Trabajo	abr-11	dic-12	250 m3 Hº Aº
Ampliación y refuncionalización del Hospital Materno Infantil de Loma Pytá	50	1.673.070.298	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	feb-10	ago-10	658 m3 Hº Aº
Construcción de Edificio Sede Social	100	5.840.189.361	Cooperativa Multiactiva Nazareth Ltda.	dic-10	ago-12	300 m3 Hº Aº

ARQ. CELSO MORENO

OBRAS	% de Participacion	MONTO	CONTRATISTA	FECHA		ENVERGADURA
Construcción de la Penitenciaria Regional de Pedro J. Caballero	33,3	3.697.843.547	Ministerio de Justicia y Trabajo	feb-08	jul-09	2500 m3 Hº Aº
2da. Etapa Construcción de la Penitenciaria Regional de Pedro J. Caballero	50	1.183.355.475	Ministerio de Justicia y Trabajo	oct-09	abr-11	700 m3 Hº Aº
Construcción de 2 (dos) pabellones en la nueva penitenciaria regional de Emboscada	50	2.139.004.355	Ministerio de Justicia y Trabajo	abr-11	dic-12	250 m3 Hº Aº
Ampliación y refuncionalización del Hospital Materno Infantil de Loma Pytá	50	1.673.070.298	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	feb-10	ago-10	658 m3 Hº Aº

Nótese que las obras presentadas han sido realizadas en consorcio por ambas empresas.

Como conclusión general, se evidencia que el Consorcio NO CUMPLE con la experiencia requerida, dado que no presenta experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares a las que son objeto de esta convocatoria, tal como se indica en el Pliego de Bases y Condiciones.

El PBC indica al respecto: *"Participación como contratista principal, contratista administrador o subcontratista autorizado por el propietario de las obras, en la ejecución de obras, en la ejecución de obras concluidas en los últimos diez (10) años, de naturaleza y complejidad similares a las que son objeto de esta convocatoria.*

La similitud debe basarse en la ***escala física, la complejidad****, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas.*

A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio."

Por tanto, el Comité Evaluador concluye que la empresa debe ser descalificada por la falta de cumplimiento de este requisito.-

Ing. M.A.E. Sergio Barries
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S. y B.S.

Licitación Publica Nacional N° 03/13 "Construcción del local propio del Instituto Nacional de Nutrición INAN"

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL			
REQUISITOS MÍNIMOS	**Cumple**	**No Cumple**	**Observación**
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Un ingeniero civil, y un arquitecto matriculado con 5 años como mínimo de experiencia en obras. La experiencia se contabiliza recién a partir del año de emisión del título universitario.-		X	Proponen al Arq. Celso Moreno, y adicionalmente proponen al Ing. Fernando Moreno (El mismo está propuesto como superintendente de obra además, se superpone)
Contar como mínimo con un Jefe o superintendente de obras con diez años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	X		Proponen al Ing. Fernando Moreno como superintendente de obra
Contar como mínimo con un Ing. Electromecánico con 10 (diez) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.-		X	No Presentan personal propuesto para el cargo

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS			
REQUISITOS MÍNIMOS	**Cumple**	**No Cumple**	**Observación**
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: 1. Un camión volquete con capacidad de carga de 10 (diez) Tn. 2. Una pala cargadora frontal, con potencia mínima de 120 HP. 3. Una Retroexcavadora, con potencia mínima de 75 Hp. 4. Una planta dosificadora de hormigón con rendimiento mínimo de 25 m3/h. 5. Un generador Eléctrico de al menos 25 KVA, motor diesel, trifásico. 6. Dos motobombas 7. Dos hormigoneras Los equipos no deberán estar comprometidos en otras obras.-		X	Presenta listado de equipos disponibles + un "Compromiso de Alquiler" con un arrendador por los equipos faltantes (pala cargadora, planta dosificadora de hormigón con rendimiento mínimo de 25 m3/h, Un generador Eléctrico de 25 KVA)

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S. y B.S.

Licitación Publica Nacional N° 03/13 "Construcción del local propio del Instituto Nacional de Nutrición INAN"

ANALISIS DE LA OFERTA DE LA FIRMA M & T SA

INFORME JURIDICO:

Del examen de los documentos legales que integran la carpeta de oferta del participante del llamado a Licitación Pública Nacional N° 03/13 "Construcción del local propio del Instituto Nacional de Nutrición INAN", se realizan las siguientes observaciones:
M & T SA: La firma ha suministrado la documentación legal de CARÁCTER sustancial, y se ajusta a lo solicitado en lo referente a este punto.

Respecto a la Observación realizada en el Acta de Apertura, se deja constancia que el error atribuido a la oferta en la planilla de precios, constituye un error formal en un documento de carácter sustancial, al tratarse de una omisión en la carga de subtotales, que no influye en los precios unitarios, forma de cotización ni sumatoria total del valor de la obra. Adicionalmente, la propia empresa ha proporcionado a modo de resumen, un listado con los subtotales por grupos de ítems, que se presenta conjuntamente como parte del formulario de ofertas.-

OBSERVACIÓN: El representante de la Dirección Jurídica hace constar que el informe jurídico contempla únicamente el resultado del análisis de la documentación legal de la oferta, lo que no implica la misma pueda ser descalificada conforme a algún criterio técnico o, en su caso presupuestario.

CAPACIDAD FINANCIERA:

REQUISITOS MÍNIMOS	Cumple	No Cumple	Observación
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será el equivalente del flujo de fondos para un periodo de tres meses.	X		La Firma, presenta Activos líquidos por valor de Gs. 27.767.331.195.-
Ratios Financieros: Los índices serán calculados de la siguiente manera:			
a) Coeficiente de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 0.8, en los últimos cinco (5) años fiscales cerrados (2008 al 2012).	X		1,54

b) Coeficiente de Solvencia: pasivo total / activo total Deberá ser igual o menor a 0.7, en los últimos cinco (5) años fiscales cerrados (2008 al 2012).	X		0,52

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Del análisis de la Oferta correspondiente a la Firma M & T, surge lo siguiente:

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS			
REQUISITOS MÍNIMOS	**Cumple**	**No Cumple**	**Observación**
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de negocios igual o superior al 70% del monto ofertado en la presente licitación. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	X		Presenta facturación Media de Gs. 21.689.612.805.-

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRA			
REQUISITOS MÍNIMOS	**Cumple**	**No Cumple**	**Observación**
- Participación como contratista principal, contratista administrador o subcontratista autorizado por el propietario de las obras, en la ejecución de obras, en la ejecución de obras concluidas en los últimos diez (10) años, de naturaleza y complejidad similares a las que son objeto de esta convocatoria. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	X		Presenta experiencia en las siguientes Obras similares: - Construcción y adecuación del laboratorio forense - Construcción de la nueva sede del Congreso de la Nación - Construcción del centro de Emergencias Médicas y centro de diagnóstico del IPS
- Presentar al menos un contrato de obra con Volumen de hormigón armado 2.000 m3. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras	X		Presenta experiencia en las siguientes Obras similares: - Construcción y adecuación del

características técnicas. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.			laboratorio forense - Construcción de la nueva sede del Congreso de la Nación - Construcción del centro de Emergencias Médicas y centro de diagnóstico del IPS
- Contar con experiencia mínima en el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo 2009-2012 en las siguientes actividades clave: Construcciones de laboratorios u hospitales. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	X		- Construcción y adecuación del laboratorio forense - Construcción de la nueva sede del Congreso de la Nación. - Construcción del centro de Emergencia Médica y centro de diagnóstico del IPS

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL			
REQUISITOS MÍNIMOS	**Cumple**	**No Cumple**	**Observación**
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Un ingeniero civil, y un arquitecto matriculado con 5 años como mínimo de experiencia en obras. La experiencia se contabiliza recién a partir del año de emisión del título universitario.-	X		Presenta Curriculum de los señores Ing Dionisio Germán Santos y Arq. Luz Marlene Teme Rolón
Contar como mínimo con un Jefe o superintendente de obras con diez años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	X		Presenta Curriculum del Ing. Ignacio de Jesús Mernes
Contar como mínimo con un Ing. Electromecánico con 10 (diez) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.-	X		Presenta Curriculum del Ing. Catalino Modesto Escobar

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS			
REQUISITOS MÍNIMOS	**Cumple**	**No Cumple**	**Observación**
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:	X		Presenta listado de equipos disponibles

1. Un camión volquete con capacidad de carga de 10 (diez) Tn. 2. Una pala cargadora frontal, con potencia mínima de 120 HP. 3. Una Retroexcavadora, con potencia mínima de 75 Hp. 4. Una planta dosificadora de hormigón con rendimiento mínimo de 25 m3/h. 5. Un generador Eléctrico de al menos 25 KVA, motor diesel, trifásico. 6. Dos motobombas 7. Dos hormigoneras Los equipos no deberán estar comprometidos en otras obras.-			

ANALISIS DE LA OFERTA DE LA FIRMA APONTE LATORRE

Del análisis de la Oferta correspondiente a **APONTE LATORRE S.A.**, surge lo siguiente:

CAPACIDAD FINANCIERA:

REQUISITOS MÍNIMOS	**Cumple**	**No Cumple**	**Observación**
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será el equivalente del flujo de fondos para un periodo de tres meses.	**X**		La Firma, presenta Activos líquidos por valor de Gs. 21.292.133.890.-
Ratios Financieros: Los índices serán calculados de la siguiente manera:			
a) Coeficiente de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 0.8, en los últimos cinco (5) años fiscales cerrados (2008 al 2012).	**X**		2,23
b) Coeficiente de Solvencia: pasivo total / activo total Deberá ser igual o menor a 0.7, en los	**X**		0,41

últimos cinco (5) años fiscales cerrados (2008 al 2012).			

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS			
REQUISITOS MÍNIMOS	**Cumple**	**No Cumple**	**Observación**
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de negocios igual o superior al 70% del monto ofertado en la presente licitación. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	X		Presenta facturación Media de Gs. 36.599.819.894.- Durante los últimos 5 años

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRA			
REQUISITOS MÍNIMOS	**Cumple**	**No Cumple**	**Observación**
- Participación como contratista principal, contratista administrador o subcontratista autorizado por el propietario de las obras, en la ejecución de obras, concluidas en los últimos diez (10) años, de naturaleza y complejidad similares a las que son objeto de esta convocatoria. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	X		Presenta experiencia en las siguientes obras similares: * Se presenta en la siguiente planilla a continuación
- Presentar al menos un contrato de obra con Volumen de hormigón armado 2.000 m3. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	X		Presenta experiencia en las siguientes obras similares: * Se presenta en la siguiente planilla a continuación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S. y B.S.

- Contar con experiencia mínima en el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo 2009-2012 en las siguientes actividades clave: Construcciones de laboratorios u hospitales. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.		X	No presenta experiencia específica en Construcciones de Laboratorios u Hospitales.

*Planilla de experiencia en las siguientes obras similares:

LPN Nº 03/2013 - ID 262759 Construcción del Local Propio del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) - PLURIANUAL

EXPERIENCIA ESPECIFICA
APONTE LATORRE S.A.

	OBRAS	MONTO	CONTRATISTA	FECHA		ENVERGADURA
APONTE LATORRE S.A.	Contrato N° 01/2011 " Obra Civil, instalaciones y mantenimientos posterior de la ampliación del Palacio de Justicia de Encarnación"	51.244.399.177	PNDU/CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	17/01/2011	30/08/2013	2000 m3 H° A°
	Contrato N°13/2010 " Obras civiles, instalaciones y mantenimiento posterior de los Juzgados de 1ra. Instancia de Luque"	20.829.955.876	PNDU/CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	03/11/2010	30/08/2012	2000 m3 H° A°
	Contrato N° 154/2009 " Para la adecuación y ampliación de oficinas administrativas, financiera y de apoyo - Bloque 8"	12.658.488.002	MINISTERIO PÚBLICO	15/02/2010	15/03/2011	2000 m3 H° A°
	Contrato N° 156/2009 " Para la remodelación del Edificio para los Registros Públicos"	21.997.591.555	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	07/12/2009	19/09/2010	2000 m3 H° A°
	a) Contrato de Ejecución de obra de terminación para nuevo local de Feria Asunción S.A.	4.757.319.486	FERIA ASUNCIÓN S.A.	29/08/2007	30/09/2009	2000 m3 H° A°
	b) Contrato de ejecución de estructura de hormigón armado para nuevo local de Feria Asunción S.A.	4.284.250.021				

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL			
REQUISITOS MÍNIMOS	**Cumple**	**No Cumple**	**Observación**
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Un ingeniero civil, y un arquitecto matriculado con 5 años como mínimo de experiencia en obras. La experiencia se contabiliza		X	Presenta Curriculum Ingeniero Civil Carlos D. Latorre G. **(Falta Arquitecto matriculado)**

Ing. M.A.E. Sergio Barrios Director General Dirección Operativa de Contrataciones M.S.P. y B.S.

recién a partir del año de emisión del título universitario.-			
Contar como mínimo con un Jefe o superintendente de obras con diez años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	X		Presenta Curriculum: Ing. César A. Soerensen G.
Contar como mínimo con un Ing. Electromecánico con 10 (diez) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.-		X	No presenta Curriculum de Ing. Electromecánico

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS			
REQUISITOS MÍNIMOS	**Cumple**	**No Cumple**	**Observación**
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:			
1. Un camión volquete con capacidad de carga de 10 (diez) Tn. 2. Una pala cargadora frontal, con potencia mínima de 120 HP. 3. Una Retroexcavadora, con potencia mínima de 75 Hp. 4. Una planta dosificadora de hormigón con rendimiento mínimo de 25 m3/h. 5. Un generador Eléctrico de al menos 25 KVA, motor diesel, trifásico. 6. Dos motobombas 7. Dos hormigoneras Los equipos no deberán estar comprometidos en otras obras.-		X	Presenta listado de equipos disponibles (no se visualiza potencia mínima de la pala cargadora) (no se visualiza potencia mínima de la retroexcavadora) (Presenta compromiso de arrendamiento para la planta dosificadora de hormigón)

Observaciones Complementarias:

ERRORES EN LA PLANILLA DE OFERTA: SE VISUALIZA EN LA PLANILLA DE LISTA DE CANTIDADES Y PRECIOS, QUE EN LOS ITEMS 14, 18, 20 Y 28 LOS CODIGOS DE CATALOGO DIFIEREN RESPECTO AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Item	Descripción	Dice en Pliego	Dice en Oferta
14	Carpintería de madera	72131601-010	7213607-010
18	Instalación Sanitaria Desagüe Pluvial de Techo	72102304-005	72102301-005
20	Agua fría	72102304-002	72102301-002
28	Desagüe cloacal lavamanos Laboratorios planta baja	72102304-006	72102304-004

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Licitación Publica Nacional N° 03/13 "Construcción del local propio del Instituto Nacional de Nutrición INAN"

RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Con base a los argumentos esgrimidos precedentemente, los Miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas manifiestan su recomendación de descalificación del Consorcio Ing Fernando Moreno - Arq. Celso Moreno, debido a la falta de cumplimiento de los requerimientos referidos a la experiencia General y Específica de Obra, suficiente para la Complejidad y Escala del Contrato. El PBC indica al respecto: *"Participación como contratista principal, contratista administrador o subcontratista autorizado por el propietario de las obras, en la ejecución de obras, en la ejecución de obras concluidas en los últimos diez (10) años, de naturaleza y complejidad similares a las que son objeto de esta convocatoria.*
La similitud debe basarse en la ***escala física, la complejidad****, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas.*
A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio."

Por tanto, el Comité Evaluador ha concluido que la empresa debe ser descalificada por la falta de cumplimiento de este requisito. Consecuentemente, el Comité Evaluador recomienda la adjudicación a favor de la Firma constructora M & T, por un monto de **Gs. 17.100.170.990 (Guaraníes Diez y Siete Mil Cien Millones Ciento Setenta Mil Novecientos Noventa)** IVA Incluido. La Planilla de Cantidades y Precios Unitarios se adjunta al presente informe.-

La empresa que resulte adjudicada deberá presentar para la firma del contrato los siguientes documentos:
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario.

..... **Abog. Rocío Fernández de Brítez** **Dirección General de Asesoría Jurídica**	..... **Abog. Gustavo Irala** **Dirección General de Asesoría Jurídica**
..... **Arq. Horacio Loizaga** **Dirección de Recursos Físicos**	..... **Lic. Rubén Espinoza** **Dirección Financiera**
..... **Ing. Sergio Barrios Reyes** **Dirección Operativa de Contrataciones**	..... **Arq. Diego Sotomayor** **Dirección Operativa de Contrataciones**